ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

"CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN VILLARRICA"

Lote I: Pavimento tipo empedrado Bo. Tuyuty Guazú 1 Tramo I, Bo. Fracción Parque del Guairá y Bo. Lomas Valentinas.

En la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, República del Paraguay, a los 25 días del mes de septiembre del año 2020, siendo las 10:00 hs se constituye en el local de Obra, la Empresa Contratista **CONSTRUSACI S.A** representada por la Sra Liz Lorena Alvarenga, y el Arq. Emanuel Alejandro Placeres, como Fiscal de Obras por **Gobernación del Guairá**, para proceder a la Recepción Provisoria de la obra **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN VILLARRICA" Lote I: Pavimento tipo empedrado Bo. Tuyuty Guazú 1 Tramo I, Bo. Fracción Parque del Guairá y Bo. Lomas Valentinas.**

Las partes dejan constancia de que los trabajos han sido ejecutados a la entera satisfacción de la GOBERNACION DEL GUAIRÁ, de acuerdo a las especificaciones técnicas y lo establecido en el contrato suscripto. Dando cumplimiento a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones para la Recepción Provisoria de la Obra.

En prueba de conformidad de las partes firman los nombrados en la presente Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto, en el lugar y fecha mencionados.

Emanuel Placeres
Arquitecto
Fiscal de Obras
Gobernación del Guairá

Contratista

Fiscal de Obras